EL DIARIO PALENTINO.

PERIODICO DE NOTICIAS GENERALES Y POLITICAS E INTERESES DE LA PROVINCIA

AÑO VII.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En la Capital, un mes........ 1 peseta
Fuera, trimestre................ 4 —

Número suelto, 5 céntimos.

Miércoles 19 de Junio de 1889.

No se publica los dias festivos.

PUNTO DE SUSCRICION.

En la Redaccion y Administracion, Imprenta y Libreria de Alonso y Z. Menendez

D. Sancho, 13, Palencia.

NÚM. 1.875

FUNDICIONES DE HIERRO

TALLERES DE CONSTRUCCIÓN

J. PETREMENT,

PALENCIA.

TRILLADORA «ESTRELLA PALENTINA.»

PRIVILEGIADA POR 20 AÑOS.

Sección editorial.

Reformas económicas urgentes.

Dos son las que imperiosamente reclama el estado de decadencia á que ha venido la produccion agrícola y pecuaria entre nosotros por causas conocidas. Es la primera la rectificación de los amillaramientos dentro de lo equitativo y justo, con arreglo á la verdadera riqueza imponible que representan en el dia las liquidas utilidades de aquella por ambos conceptos, y es la segunda suprimir en los distritos rurales la onerosísima contribución de consumos, o á lo menos eliminar de ella «cereales y sus harinas,» dejándola reducida á carnes, vinos y aguardientes, fáciles de agremiar, administrar ó arrendar.

Sabido es que propietarios colonos, que antes solian vender la fanega de centeno, de cebada, trigo ó maiz, que sacaban del cultivo de sus tierras ó de la cobranza de sus rentas, ordinariamente á casi el doble de los precios que hoy son corrientes en nuestros mercados, ya no pueden contar con aquella alza aun en el caso de la mayor escasez de cosechas, porque los Estados Unidos y otros puntos de América, por un lado, y Castilla siempre abundante, por otro, arrojarian por los ferrocarriles los millones de ferrados y fanegas que se necesitan para el surtido que el pais reclamase, y sin necesidad de producir aumento en los precios, dada la competencia y baratura en su procedencia ú origen.

Por esta razón, unos y otros ven mermados los rendimientos de sus derechos y cultivos de precios rústicos á la mitad de lo que antes percibian. y como los amillaramientos de aquella época, para ellos próspera, continuan vigentes, resulta que si bien en el papel aparecen grabados al 25 por 100, en realidad equivale al 50, porque la fanega de centeno, que entonces valia 60 reales y asi sigue amillarada y contribuyendo, en el dia no pasa de 30, por lo que está demostrado fácilmente el gran agravio que se infiere á las clases agricolas por falta de rectificación de aquellos, no al tenor del último decenio ó quinquenio como se pretende, sino con sujeción á los valores corrientes en mercado, que han de regir por mucho tiempo sin variación sensible, en vista de la transformación operada por el efecto de la baratura de la importación y transportes.

La depreciación de los ganados vacuno, mular y caballar; que constituyen la parte principal de los productos de la agricultura, es tan patente y notoria y de resultados tan ruinosos, que bien puede asegurarse que aun es más perjudicial que la otra, y como ambos ramos en decadencia forman el punto de partida contributivo, claro es que en proporción á la enorme baja que se experimentó á la riqueza que exploraban, así debiera hacerse la variación en favor de los contribuyentes para que se les administrase la justicia que piden con tanto derecho y necesidad.

En cambio de esto, se les suministra en dosis homeopáticas una pequeña rebaja en el tipo, resistiéndose á hacerla mayor á pretesto de que las obligaciones del Tesoro no lo permiten; sin querer subordinar éstas al estado aflictivo y desconsolador de los contribuyentes por territorial, que no son culpables de ocultación de los caciques ó políticos y que no deben contribuir más que sobre lo que real y efectivamente es liquido producto de sus bienes, pues si á los que perciben haberes del Estado se les han aumentado por haberse hecho la vida más cara, ¿por qué no se rebaja su riqueza imponible á los que pagan con arreglo á la verdad del líquido que en la actualidad representa?

El Sr. Polo de Bernabé formuló una proposición en las Córtes para que en la contribución de consumos se suprima el gravamen á los trigos; ¿y por qué no han de tener el mismo derecho todos los cereales y sus harinas? Nosotros no queremos que tal supresión alcance más que á los distritos rurales. Por ser en ellos donde siempre se producen pagando por tal concepto la correspondiente contribución, y allí no se consume sino en pequeña parte, pues se extraen para beneficiarse y consumirse en otros sitios, por ser indispensables á sus dueños los recursos que obtienen para hacer frente á las contribuciones por territorial consumos y cédulas.

En las poblaciones agrupadas en que el impuesto se rige por fielatos y tarifa, no es tan facil excederse en su exacción como en las aldeas, en que siempre se distribuye el cupo por repartimiento vecinal y es ocasión á agravios é irritantes desigualdades, contra las cuales es en vano reclamar, segun la esperiencia nos tiene enseñado. Se cargan además especies que ni se consumen, ni aún se conocen por los agricultores que en ellos habitan, lo cual es debido á que nuestros legisladores y los confeccionadores de la instrucción juzgan el modo de ser de algunos sufridos campesinos al igual de los vizcainos y catalanes, en que la manutención de un solo individuo cuesta mas que la de cuatro.

Antes de la revolución del 68 en la tarifa del impuesto de consumos no se incluian «cereales y sus harinas» y otros articulos que posteriormente se han agregado en perjuicio de la clase mas laboriosa y menesterosa. Se han abolido todos los recargos de guerra, aunque en el papel sellado sigan aumentando sus precios; mas de la de consumos, que atormenta á los pobres y aldeanos principalmente; nada ha querido sacarse.

En los distritos rurales debia suprimirse, ó cuando mas que se concretase exclusivamente á carnes, vinos y aguardientes, pues asi, sin proceder á reparto, seria facil la agremiación, administración ó arriendo, y en cualquiera de las formas no sería tan gravosa.

Nuestros representantes en cortes deben ocuparse con preferencia de corregir en ambos tributos los lunares ó defectos que dejamos señalados, teniendo presente que las aldeas no pueden equipararse á las poblaciones agrupadas.—P. C.

(El Fomento.)

Desde la Corte.

Servicio especial de EL DIARIO.

Madrid 18 de Junio de 1889.

Sr. Director:

En el momento de sentarme á escribir á V. el cielo amenaza desencadenar una buena tempestad de verano como la que dicen los amigos de Sagasta que este se halla padeciendo en el debate político y de que ha de salir sano y salvo. Sin embargo—contestan las oposiciones—se dan casos de que una tempestad de verano cause desgracias personales: todavía una chispa mas ó menos certera puede cortar el hilo de la vida de la situación.

Las que ayer se desprendieron del enérgico discurso de Romero no han acabado de descargar.

Este discurso ha hecho efecto. Cuando anoche terminó la sesión uno de los primeros en felicitar á Romero fué Cánovas. La felicitación demostraba sinceridad á los presentes creyeron notar que habia algo mas que los usuales cambios de esas frases estereotipiadas que se oyen con tanta frecuencia en esta villa y Córte. Es que siempre tuvo Cánovas verdadero afecto por Romero, y es que este parece que sin pensarlo ó sin quererlo se apróxima de nuevo á la iglesia conservadora como desean Elduayen y Pidal. Esta cuestión preocupa en el seno del partido que dirije Canovas porque no todos sus elementos quieren lo que los amigos de Pidal y Elduayen. Los mas se conforman siempre con lo que dispongan los jefes.

Las repentinas dificultades puestas por el gobierno á la traslación del cadáver de Villacampa han dado lugar á la interpelación del señor Pedregal. La Dirección concedió primero el traslado, pero luego, acaso por temor á la ruidosa manifestación en Madrid, hubo de arrepentirse. Amigos del gobierno dicen que este no abriga ningun linaje de temores porque conoce la impotencia de los republicanos cada dia mermados hasta el punto de que el cura Aguado se vuelve para siempre á América. Además añaden que ese sacerdote vino exprofeso á ayudar á la revolución, pero que como se ha desengañado que eso es imposible, abandona para siempre un pais que ya no quiere las situaciones de fuerza. Escuso decir que no opinan así los republicanos, mayormente los zorrillistas.

A la interpelación del Sr. Pedregal contestó el ministro de la gobernación; y como el asunto no daba juego y habia además deseo de que continuara el debate terminó el incidente bien pronto, tanto que á las cuatro menos diez estaba ya en el uso de la palabra Romero Robledo. Séase que le dieran vigor las numerosas felicitaciones que ayer recibió por los tonos enérgicos del discurso y por todo el arte y elocuencia desplegados ó séase por necesidades propias del debate, el hecho es que el ex-ministro y jefe de los reformistas ha estado esta tarde en la rectificación mas fuerte que ayer.

Romero Robledo ha afirmado que todo lo ocurrido se reduce á un golpe de Estado preparado por el gobierno con el fin de no llegar á discutir el sufragio universal y menos aun que el sufragio las cuestiones económicas, las cuestiones de Hacienda. Hasta el silencío y compostura de la mayoria lo prueban, porque á ello se le instigaria. Por esta muestran juzgarán los lectores de lo demás. Sagasta empieza ahora á rectificar. Se espera con interés el discurso de Martos porque de sus revelaciones va á depender gran parte del éxito de la discusión. Y nadie duda que el expresidente del Congreso si puede herir, herirá.

El Senado forma en estas tardes contrastes con el Congreso. Mientras este está lleno de concurrencia aquel está vacio. Ayer terminó el exámen del proyecto de reforma de alcoholes y quedó aprobado el dictámen. —Hoy se ha aprobado el del puerto del Musel y empezado el de contabilidad y á las cinco se habia terminado la totalidad y adelantado mucho el articulado. Mañana es probable se apruebe el dictámen de reformas militares.

En el Ateneo se ha animado de

M.C.D.2022

tal suerte la discusión de economia política que todavía continuará el sábado y probablemente en algunos de los dias de la próxima semana. Anoche hablaron los señores Rodriguez Piernal y Cos-Gayón sosteniendo este con gran empuje la doctrina conservadora de la protección como la sostendrá tambien Pidal al resumir los debates.—La asociación de escritores y artistas celebró anoche velada en honor de Zorrilla y estuvo muy concurrida. En Cádiz hubo igual fiesta en la diputación provincial que presidió el gobernador interino Sr. Toro.—En el Ayuntamiento de Madrid se hacen augurios respecto á quien sustituirá á Abascal en la alcaldia Si Gamazo firma las paces con Sagasta, es seguro que lo será Valdeterrazo que tiene para el cargo relevantes condiciones.

En los salones no se habla ya sino de viajes. Se anuncia buena la jornada en la Granja, desde donde la Reina irá en Agosto á San Sebastian.—La *Gaceta* no contiene disposiciones de interés general.—Los telegramas de provincias no contienen novedades.

El conflicto entre Alemania y Suiza continua en pié. En esta nación se va á proceder á la reforma del armamento.—Pero mas preocupa en Europa la conducta de Rusia que está mejorando notablemente su material de guerra.

Su afmo. F.

Desde Paris.

17 de Junio de 1889.

La Exposición Universal.—Numerosos son los banquetes ocasionados por le Exposición.

En los últimos dias de la semana pasada. fueron efectuados en el palacio de la sección argelina el de la Asociación de Africa del Norte, en el restaurant Marguecy el que ofreció el ayuntamiento de Paris á los delegados de los ayuntamientos extranjeros, en el palacio del Trocadero el de la Asociación literaria y artistica internacional, en el palacio rumano del *Campo-de Marte* el del principe Bebesco obsequiando á la prensa parisiense.

Por fin, hoy 17 de Junio, en el Hotel-Continental, se celebra el banquete de la Asociación nacional republicana, en conmemoración de la primera Asamblea nacional y del Juramento del Juego de pelota, bajo la presidencia de M. Jules Ferry.

Muy numerosos también son los congresos de todas clase. El miércoles 19, se verificará el de la Sociedad nacional de agricultores; en los primeros dias de Julio, el congreso internacional de agricultura, bajo la presidencia de Mr. Leon Scy. etc.

En el proximo mes tambièn, tendremos los dos congresos socialistas, organizados el primero por el partido obrero de Paris, verdadero partido que consiguió la elección de nueve partidarios suyos al ayuntamiento, y el segundo por los anarquistas franceses y extranjeros no buscando más que alborotos y no sabiendo lo que quieren ni lo que hacen.

El comite de fiestas de la Exposición resolvió celebrar las siguientes: 20 de junio, fiesta de noche en el parque Moniceau; domingo 23 de junio, fiesta de la Liga de educación fisica; jueves 4 de julio, inauguración de la estátua de la Libertad en el puente de Grenela; miércoles 10 de julio, baile ofrecido en el palacio de la Industria, por los expositores, al gobierno y al ayuntamiento de Paris; viernes 12 de julio, fiesta en el Palacio-Real; sábado 13 de julio, baile ofrecido en el palacio de la Industria á los obreros de la Exposición y á los sindicatos obreros, domingo 14 de julio, Fiesta nacional; martes 16 de julio, fiesta del trabajo en el Hotel-de-Ville; sábado 20 de julio, fiesta para la recepción del Schah de Persia; sábado 27 de julio banquete ofrecido por los expositores franceses á los comisarios extranjeros; domingo 4 de agosto, gran festejo de las músicas militares; jueves 5 de setiembre, funciones de la *Oda triunfal* para la señorita Holmes; sábado 21 de setiembre, inauguración del monumento del Triunfo de la República, en la plaza de la Nación; domingo 22 de setiembre, gràn festejo de las músicas municipales: lunes 30 de setiembre, entrega de los premios de la Exposición.

Desde ayer, hay una maravilla más en la Exposición: es el diamante Imperial que pesa 44 quilates más que el Regente y 74 quilates más que el Kohinoor, de la corona de Inglaterra; sabido es que este pesa 106 quilates.

A pesar de la muchedumbre presenciando ayer las corridas de caballos en el bosque de Bolonia, la cantidad de entradas á la Exposición fué espantosa.

Las entradas del 1.° al 15 de Junio ascencieron á 2.002.547; á la Exposicion de 1878, no fueron más que de 1.104.767.

Madrid y Provincias.

En Palma de Mallorca se ha dado ya un caso previsto por algunas personas, no por el gobierno, al fijarse en el art. 197 del nuevo código civil. El juzgado municipal de la Catedral tuvo que intervenir el domingo último en catorce matrimonios, y como no habia funcionarios bastantes para asistir á ellos en representacion ó delegación del mismo, hubo que echar mano de los guardias municipales para llenar aquel requisito.

En la corrida de toros verificada hace dias en Segovia, ocurrieron varios percances.

El tercer toro, al salir del toril, se revolvió contra el mozo que abria la puerta, derribándole al suelo y dándole un sin número de derrotes, sin que le ocasionase mas que ligeras erosiones.

Fué llevado á la enfermeria y curado del susto, que fué terrible.

El quinto toro, al tomar la segunda vara, prendió al picador Fernandez del muslo derecho, y lo llevó hasta la mitad del redondel. Allí *Guerrita* coleó al toro con exposición.

El sexto toro sacó tambien de la silla al *Ronco*, ocasionándole una gran caida, á causa de la cual le tuvieron que llevar á la enfermeria.

Unos americanos que visitan actualmente la Exposición de Paris, han ofrecido cantidades fabulosas al ingeniero Eiffel para que construya en Nueva-York una torre de 600 metros de altura.

M. Eiffel se ha tomado tiempo para responder.

Segun dicen de San Fernando, los preparativos para las pruebas definitivas del «Peral» han terminado.

Se han hecho todas las pruebas parciales con el mejor éxito, y aunque se anuncian para el 23, 24 y 25 las pruebas de velocidad en el caño general, y para el 30 las de inmersión, no se puede precisar tales fechas porque falta que se ponga de acuerdo el ministro con el capitan general de aquel departamento, segun nos han informado.

Hace constar *El Eco de la Aduanas*, despues de admitir como dato aproximado á la verdad que la ocultación de la riqueza agricola se eleva en España á un 32 por 100, y cuya tributación rendirá al Estado 30 millones de pesetas, que el señor ministro de Hacienda se preocupa mucho del descubrimiento de esa ocultación.

Ahí, ahí duele.

El sábado pasado al desencajonar en Santander los toros de Puente Lopez (antes Aleas) que han de ser lidiados en aquella plaza, uno de ellos arremetió á otro con tal vigor, que le tiró al alto sin embargo de su mucho peso y cayendo de cabeza al suelo quedó muerto instantáneamente por desnucación.

Escusado es decir lo que hará el dia de la corrida con los caballos a medio morir.

Granada 17 (1 madrugada).

Hoy recibió el presidente del Liceo un telegrama de Palacio en el cual se anunciaba que S. M. la reina habia nombrado para que la representara en las fiestas de la coronación, al duque de Rivas.

Con este motivo se ha suspendido el solemne acto de la coronacion, que probablemente será el día 21, aunque todavia no hay nada resuelto en definitiva.

El Sr. Duque de Rivas llegará mañana, hospedándose en casa del conde de las Infantas.

Esta noche llegó el Ayuntamiento, siendo recibido muy afectuosamente por comisiones del Ayuntamiento de Granada y del Liceo.

Los individuos que componen la comisión del Ayuntamiente de Valladolid se hospedan en la fonda de la Alameda, en donde han sido obsequiados con una serenata.

También llegaron en el mismo tren el maestro Breton y la Sociedad de Conciertos; los Sres. Soranda, Oliveira, ministro del emperador del Brasil, los condes de Parsent, Comba, Morano, redactor de *El Noticiero Universal* de Barcelona, Matosses, La Hoz (D. Santos). Francos Rodriguez, redactor de *El País*; Hidalgo Saavedra y gran número de viajeros.

El tren tuvo que ser arrastrado por dos locomotoras.

El Sr. Zorrilla ha visitado hoy el Generalife, acompañado de una comisión del Liceo, y por los señores Ferrari, Shaw y Jurado de la Parra. Los tres últimos escribieron inspiradísimas poesias en un album abierto para recibir impresiones de los viajeros.

Despues de su estancia en el Generalife, Zorrilla visitó á la señora condesa de las Infantas, al alcalde, Sr. Gomez Ruiz, al vicepresidente del Liceo Sr Seco de Lucena, al capitan general y al gobernador civil Sr. Sellés.

Zorrilla ha recibido numerosas visitas.—(*El Imparcial.*)

Granada 17 (11 n.).

Se espera que el señor duque de Rivas llegará mañana.

Se ha diferido la coronación de Zorrilla para el 21.

Comisiones del Ayuntamiento acompañan á los invitados á visitar los monumentos.

El palacio de Carlos V ha sido lujosa y artísticamente preparado para la coronación, á la que han sido invitadas todas las representaciones literarias, autoridades, Ayuntamientos, etc.

Se hallan aquí los Sres. Santos Lahoz, Hidalgo Saavedra y el exministro del Brasil, acompañando al Sr. Feronda, delegado del emperador D. Pedro.

En el paseo del Salon se han establecido tribunas de convite y públicas para 4.500 personas.

La comisión de catalanes obsequia con un espléndido banquete en la Alhambra al Ayuntamiento de Barcelona.

Vico ha enviado una artistica corona con su nombre y el de Rafael Calvo.—*Toledo.*—(*El Liberal*)

Local y Provincial

• Por efecto de la nueva organización dada á las zonas militares, han sido destinados al cuadro eventual del regimiento infantería reserva de Palencia número 60, el teniente coronel don Félix Herreros Estefanía, D. Gregorio Manjón Bustamante, una vacante, y los comandantes D. Joaquin Vidal Puente, D. Eduardo del Alcázar y Lopez y D. Joaquín Erenas Pérez.

Tambien han sido destinados en la escala activa el coronel D. Francisco Salinero Bellver y el Comandante don Miguel García Sanahuja.

El resultado de los examenes practicados por los alumnos del Colegio de San José de esta ciudad ha sido tan satisfactorio como en los cursos anteriores, y es una nueva garantia para que los padres declinen en dicha casa los cuidados que reclaman sus hijos estudiantes: 9 notas de *sobresaliente*, 6 de *notable*, 8 de *bueno*, 25 de *aprobado* y únicamente 3 de *suspenso*, son calificaciones que bastan por sí solas para acreditar un centro de enseñanza.

Nuestra enhorabuena para esos jóvenes colegiados que no han sido refractarios á la disciplina y régimen que tiene establecido el Colegio del Sr. Maestro Garcia; y mas particularmente la enviamos á este, nuestro querido amigo, por el brillante resultado que ha conseguido. Siga el Sr. Maestro tan incansable y tan

M.C.D.2022

activo como hasta aquí, y no dude que la población y la provincia entera sabe apreciar sus desvelos en favor de los jóvenes estudiantes.

Desde mañana hasta el primero de Setiembre, amenizará todos los dias festivos el paseo del salon la banda municipal.

Esta noche á las 9 y media la banda de música que dirige el maes-Palomino, obsequiará con una serenata al Sr. D. Julian de Diego, nuevo prebendado de esta S. I. C.

El dia 14 de Julio proximo se subastarán en la Alcaldia de Brañosera 59 árboles de roble, tasados en 852 pesetas 25 céntimos.

Hoy á las 10 ha tomado posesión de la Canongía Magistral de esta S. I. C. para que habia sido elegido, el Sr. D. Julian de Diego Alcolea, quien con tal motivo ha recibido en la iglesia y en su domicilio muchas felicitaciones.

Nosotros tambien le enviamos la nuestra, deseándole disfrute muchos años tan honroso cargo.

Ha sido nombrado agente de vigilancia con el caracter de interino D. Mariano Diez y guardia de Seguridad D. Ricardo Gonzalez Polvorosa.

El juzgado de 1.ª instancia del partido de Cervera y el municipal de Aguilar de Campoó, se subastarán simultáneamente el dia 6 de Julio próximo varias fincas embargadas á un vecino para pago de débitos á otro convecino.

Por falta de número de señores concejales no ha celebrado hoy sesión el Excmo. Ayuntamiento.

Mañana á las nueve de la misma se celebrará el Santo Sacrificio de la Misa en la Capilla del Palacio Consistorial, con motivo de la Solemnidad del *Corpus*.

Asistirá el Ayuntamiento en corporación y están invitadas las Autoridades civiles y militares.

En el *Boletin oficial* se publicará en breve la relación de los compradores de bienes nacionales que han de satisfacer sus respectivos pagarés en la primera decena de Julio inmediato.

Para pasado mañana está señalado por la Audiencia de lo criminal el juicio oral de la causa seguida en el juzgado de esta capital contra Donato Herrero y otros por hurto, defendiendo á los acusados el Sr. Reyero, y representándoles el Sr. Baquero.

Le ha sido admitida á D. Lorenzo Soberón la renuncia de la plaza de guardia de Seguridad que por enfermedad habia presentado.

En la exposición zoológica situada en el paseo del Salon, habrá mañana si el tiempo no lo impide dos variadas funciones, una á las cuatro de la tarde y otra á las nueve de la noche. En el intermedio de esta el domador dará la comida á los animales que componen su colección.

Ha tomado posesión de la plaza de recaudador de la tercera zona de Frechilla, para que ha sido nombrado, D. Francisco Aguado.

Los trastornos nerviosos, ataques de histerismo y abatimiento general que se presentan en las jóvenes en la época de su desarrollo se evitan siempre con el uso de las *Píldoras Restauradoras Formiguera*.

Ultima hora.

SERVICIO TELEGRAFICO ESPECIAL.

MADRID 19 (1, 25 t.)

Los premios mayores de la loteria nacional del sorteo celebrado hoy en esta Córte han correspondido á los números y localidades siguientes:

19983 Madrid.
14340 Estella.
15214 Madrid.
14747 Sevilla.

MADRID 19 (2, 10 t.)

Continua el debate en el Congreso sin incidentes.

Ha quedado sancionada la ley de alcoholes.

En el Senado termina hoy el proyecto de contabilidad.

Está lloviendo mucho.

Cultos

Jueves.—El Santisimo Corpus Christi y San Silverio p.

Viernes.—San Luis Gonzaga y Santa Demetria.

GRAJEAS SAEZ.

de composición vegetal é inofensiva.

Curan radicalmente las *Irritaciones* y catarros, *Blenorragia*, (purgación), *Gonorrea* (gota militar), *Leucorrea* (flujo blanco), *Estrecheces* de la uretra, *Incontinencia* de orina, *Derrames* seminales y toda clase de *Flujos* de las vias urinarias. De venta en Palencia, farmacia y Droguería de los Sres. Fuentes é hijo á 12 reales frasco y principales farmacias y Droguerias de España. Por correo certificado 16 rs.—Al por mayor, doctor Saez, Barcelona.—Léase el prospecto que se dá gratis.

METODO
TEÓRICO-PRACTICO
de
CANTOLLANO SIMPLIFICADO.

Compuesto por el Presbitero Don Evaristo García Torres.

Se halla de venta en la imprenta de este DIARIO.

Imp. y lit. de Alonso y Z. Menendez.

SECCION DE ANUNCIOS

ANUNCIOS — PRECIOS ECONÓMICOS. COMUNICADOS — PRECIOS CONVENCIONALES

GRAN BARATO

DE

LENCERIA, MANTELERIA Y OTROS GÉNEROS,

de

PABLO CARBAJO.

Mayor pral., 51,

FRENTE AL CORRAL DE CASTAÑO.

Inmenso surtido en lienzos, retortas y holandas de hilo puro de todas marcas y clases á precios desconocidos.

Lienzos de algodón blancos y morenos de todas clases.

Sábanas de un solo ancho de 8, 9, 10, 11, y 12 cuartas. de rico hilo, desde 25 rs. una, en algodón blancas hay los mismos anchos finas y fuertes desde 15 rs. una.

Tambien las hay de rica holanda en 10 y 12 cuartas de ancho á precios muy arreglados.

Mantelerias de hilo puro de 12 y 18 cubiertos.

Manteles sueltos de todas marcas y clases desde 4 rs. uno.

Tohallas desde 2 rs. una.

Servilletas desde 18 rs. docena y para refresco á 14 rs.

Sábanas turcas ó de felpa propias para baño.

PARA CABALLERO.

Surtido en camisas, canzoncillos, calcetines, cuellos y puños.

PARA SEÑORA.

Camisas, chambras, pantalones y enaguas.

Buen surtido en pañuelos blancos y con cenefas de color.

Encajes tanto en hilo como en algodon, flecos para colchas, colchas blancas, telas para colchones y yutes.

A LOS LABRADORES.

Especialidad en estopa para costales, cebaderas y mantones para la paja,

IMPORTANTISIMO

A los mozos sorteados para el actual reemplazo.

CERTRO GENERAL DE NEGOCIOS Y COMISIONES

GENARO ORDOÑEZ Y JUSTINIANO.

Carnicerias, 5.

PALENCIA.

Conocida esta casa por la esquisita sormalidad que ha patentizado en todas fus operaciones, durante trece años, referente á contratos de sustituciones para Ultramar, cambios de números y demás incidentes que, ajustándose á la Ley, pueden utilizar los que les correspondan servir en Ultramar y en la Península, son inútiles pomposos anuncios que, por su exajerada redacción, acaso demostrarian imposibilidades de cumplimiento. Los hechos, es la recomendación mas eficaz, y esto está demostrado por el favor que el público la concede.

En representación de las mas acreditadas compañias y para los que les corresponde servir en Ultramar, tiene esta casa dispuestos sustitutos que, á precios muy reducidos, ingresa, respondiendo siempre de la operacion y con toda clase de garantias. Estos contratos pueden verificarse tambien á plazos y los precios varían según las condiciones que los interesados se propongan, pero siempre muy bajos, en relación con el asunto.

Para los que les corresponda servir en la Península ó estén sirviendo ya. ofrecen también estas compañías una reducción en el precio de la redencion, pues, usando de los beneficios que la Ley exprésa, el interesado disfruta de ventajas que, solamente con desembolsos considerables y especial estudio de la legislación se obtienen.

De igual manera tiene dispuestos cambios de número y por consiguiente de situación, pero para obtener todas las positivas ventajas que se ofrecen procede no aplazar el personarse en la indicada casa ó pedir los detalles que crean necesarios. porque son plazos reducidos en ciertas operaciones.

Los enfermos toman sin repugnancia y los niños hasta la apetecen la

EMULSIÓN DE ACEITE PURO

DE

HIGADO DE BACALAO DESINFECTADO

con

HIPOFOSFITOS DE CAL Y SOSA,

preparada por el

LIC. DANIEL DUEÑAS, FARMACÉUTICO

en Dueñas, (Palencia.)

Es muy agradable al paladar y facil de digerir. Se emplea con exito para combatir la escrófula, tisis laringea y pulmonar, tos crónica, debilidad general, raquitis de los niños, etc., etc.

Se vende á 10 rs. frasco en las farmacias de los Sres. N. de Fuentes Aspurz é Hijo y doctor Nieto del Barco.

VINO DE MESA

DE LA

BODEGA «CALDERON.»

Se vende en la casa núm. 27 de la calle Mayor pral., el vino cosechado por los Sres. D. Valentin Calderon é hijos EN EL AÑO 1885, y se despacha en botellas al precio de 33 céntimos de peseta la botella, (devolviendo el casco.)

Se sirve á domicilio por docenas y medias docenas.

Se factura para fuera de la capital en cajas desde 12 botellas en adelante y en pipas de 80 á 100 litros.

El esmero conque se ha verificado la elaboración y embotellado de este vino ha hecho que tenga cuantas condiciones de gusto y color puedan desear los mas exigentes y la importancia de la cosecha existente permite ofrecer á los consumidores que les será servida durante todo el año la misma clase de vino.

Los avisos se reciben en la Porteria ó en el Escritorio de los señores Calderon.

VINO DE TRES AÑOS.

Mayor pral. 27.

AGUA DE AZAHAR.

Compañía fabril TENA. Sevilla.

RECONOCIDA.

como la mejor por su exquisita fragancia y virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

Exíjase siempre, el nombre y la firma TENA en las etiquetas y la marca registrada la *Giralda*.

Véndese en las principales farmacias, perfumerías y droguerías de esta población y de toda España á los precios de 1,50, 2, 2,50 y 5 pesetas botella. Por mayor, droguería de D. Ricardo Camacho, Campo de San Juan Badajoz.

VENTA.

Se hace de varios muebles, Cestilla, 13.

AMA DE GOBIERNO

Para un matrimonio ó un señor solo, desea colocarse una de 42 años y buenos antecedentes.

Se dará razon en la imprenta de este DIARIO.

M.C.D.2022

¡FIJARSE BIEN!

La Compañía Fabril Singer pone al alcance de todas las fortunas sus inmejorables máquinas de coser por sólo 2'50 pesetas semanales y 20 por 100 de descuento al contado.

La Compañía Fabril Singer se la adjudican los primeros premios en todas las exposiciones.

La Compañía Fabril Singer vende infinidades de máquinas por su sólida y elegante fabricacion.

La Compañía Fabril Singer dispone de un numeroso é inteligente personal para atender á sus clientes.

La Compañía Fabril Singer surte de agujas, aceite y piezas sueltas para toda clase de costura

Y por fin tiene unos inmejorables carretes de algodon y seda fabricado exprofeso para sus máquinas que dan un grande resultado.

21, Mayor, 21 PALENCIA.

Falta de Fuerzas

ANEMIA | *DEBILIDAD*
CLOROSIS | *EXTENUACION*

EL HIERRO BRAVAIS | **EL HIERRO BRAVAIS**

Ensayado por los mejores médicos del mundo, pasa inmediatamente á la economia sin causar desórdenes. Reconstituye y vuelve á dar á la sangre el color y vigor necesarios. No ennegrece nunca los dientes.

Soberano para curar las personas anémicas, agotadas, debilitadas á consecuencia de alguna enfermedad, exceso de trabajo ó estancia en paises cálidos, para las jóvenes cuyo desarrollo es dificil, las mujeres extenuadas de resultas de partos ó pérdidas y toda persona en estado de languidez.

MUCHO CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES Y NUMEROSAS IMITACIONES

Exigir la firma R. BRAVAIS, impresa en rojo.

DEPÓSITO EN LA MAYOR PARTE DE LAS FARMÁCIAS

AL POR MAYOR : **40 y 42, Rue Saint-Lazare, PARIS**

« Para estar bueno, es indispensable tener el vientre siempre libre. »

PARIS 1886

« Mas vale un laxante suave que una purga violenta. »

Medalla de Oro

Havre 1887, Medalla de Oro—Boulogne-sur-Mer 1887, Diploma de Honor

POLVO ROCHER

LAXATIVO, DIGESTIVO, DEPURATIVO, ANTIMUCOSO, ANTIBILIOSO

Las celebridades médicas prescriben diariamente el **POLVO ROCHER** á la dosis de una cucharada de las de café, desleido en un poco de agua y tomado por la noche al acostarse, para curar la **CONSTIPACION** (Estreñimiento) con todo su séquito de enfermedades : ***Jaqueca, Congestion, Hemorroides, Enfermedades*** del ***Estómago***, del ***Hígado***, de los ***Intestinos, Ictericia, Agruras, Ventosidades dificiles, Amontonamiento de bilis, Mucosidades, Humores, Enrojecimientos, Comezones,*** etc.

De un gusto agradable; no irrita como la mayor parte de los purgantes.

El Frasco, que puede durar un mes, cuesta 2f 50 en todas las Farmacias.

Envio *franco* de un frasco contra la remesa de su valor á : **ROCHER, 112, rue Turenne, Paris.**

Desconfiar de las imitaciones, y exigir bien la firma FR. ROCHER y la verdadera marca R. F. (déposée) que contiene este anuncio.

(Sentencia del Tribunal del Sena, confirmada por decreto de la Cour de Paris de 18 de abril de 1886).

Extracto compuesto de Zarzaparrilla

del Dr. Ayer

MEDALLA DE ORO

en la Exposición Universal de Barcelona

Cura radicalmente la escrófula, herpes, erupciones, llagas, enfermedades humorales y todas las afecciones de la piel por crónicas y rebeldes que sean. Purifica la sangre y vigoriza el sistema. Tomada á tiempo y con constancia, evita los ataques apopléticos y todas las enfermedades que tienen su origen en la fuerza y superabundancia de la sangre. Las eminencias médicas la prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Preparada por el **DR. J. C. AYER Y CA., LOWELL, MASS., E. U. A.**

Agentes generales en España, VILANOVA HERMANOS Y C.ª, Barcelona

BARATO DE CALZADO.

Se hace en la calle de Carnicerias número 4, por cerrar su dueño de establecimiento de zapateria.

AMA DE CRIA

Soltera, para casa de los padres; dirigirse á la imprenta de este DIARIO.

MUELAS — DIENTES

MENTHOLINA DENTÍFRICA

SALUD Y HERMOSURA DE LA BOCA GRAN REMEDIO PARA LA BOCA

PREPARADO Á BASE DE QUINA CALISAYA Y MENTHOL DEL JAPÓN

POR EL DOCTOR **ANDREU** DE BARCELONA

Este excelente **ELIXIR GUTLER** que tiene ya tanta celebridad como la PASTA PECTORAL INFALIBLE, del mismo autor, reune las virtudes positivas siguientes:

CALMA el dolor de muelas por fuerte que sea y detiene las caries de la dentadura.

LIMPIA la boca de toda clase de cuerpos extraños y quita el sarro.

EMBLANQUECE los dientes y da brillo al esmalte.

AROMATIZA la fetidéz del aliento y pone fresca la boca.

CURA la terrible enfermedad del escorbuto por crónica y rebelde que sea, y

FORTALECE los dientes y las muelas dando vigor á las encías, que las hace fuertes é insensibles á las bebidas frias y calientes.

La Mentholina es pues artículo de primera necesidad para toda persona que quiera tener la boca *Sana, Hermosa* y *Fuerte*, y no padecer jamás los terribles *Dolores de Muelas*.

El olor y el sabor de la Mentholina son tan exquisitos y agrables, que á la par que gran remedio es artículo de recreo y de higiene, que deja la boca limpia, fresca y perfumada por mucho tiempo. Quien la use una sola vez no podrá ya probar ningún otro dentífrico.

Así mismo la Mentholina por su propiedad de fortalecer la dentadura, evita y cura muchas enfermedades del estómago ocasionadas por dificultad en la masticación, resultado de tener las encías flojas y los dientes movidos.

Todo el que estime la salud y belleza de la boca, debe usar la Mentholina; y los padres deberian acostumbrar á sus hijos para evitarles los males que ocasiona el tener mala dentadura.

Frasco, 6 rs.—Id. de doble cabida esmerilado, caja y cepillo, 10 rs.—Para colegios, conventos, familias numerosas, etc. hay frascos extra-grandes que resultan aún más económicos.

El **Dr. Andreu** prepara también la Mentholina en polvo, que aumenta la belleza y la blancura de los dientes, sobre todo si se usa simultáneamente con el Elixir. Una caja, 5 reales.

Se venden estos Dentífricos en las farmacias de su autor en Barcelona, y en todas las farmacias de las poblaciones de España y América, así como en Italia, Alemania y Portugal.

Véase el Libro-Prospecto que se da gratis

LABIOS — ENCIAS

ARRIENDO DE PASTOS.

Se arriendan los pastos de yerbas mayores y menores de la dehesa de Mestajas sita en la provincia de León, partido judicial de la Bañeza, cuya finca es propiedad de la Exma. Señora Condesa de Canilleros Marquesa de los Altares.

El pliego de condiciones estará de manifiesto para los que deseen enterarse de las mismas en la casa de la dehesa y en la del Admor. don Ricardo Blanco vecino de Astorga, con el cual podran entenderse los que soliciten dicho arriendo, que tendrá lugar el 31 de Agosto próximo, pudiendo tambien el que lo quiera dirigir sus proposiciones por escrito hasta el citado dia á la Exma. Señora Condesa de Canilleros Marquesa de los Altares, que habita en Madrid, en la calle de Alcalá, núm. 59, piso primero.

CARROS.

En el taller de herrería y carreteria de Eulogio Simancas, se venden dos carros de varas ligeros de nueva construccion.

En dicho taller hay ruedas nuevas á precios reducidos.

Calle Mayor antigua, 112, taller de herreria de Eulogio Simancas.

LA PALENTINA.

FABRICA DE BEBIDAS GASEOSAS,

Calle de la Escuela, núm. 19.

Como en los años anteriores se expenden para dentro y fuera de la población, en clases selectas y precios económicos.

SIFONES CON AGUA DE SELTZ.

Los grandes á 0,15 céntimos.
» Chicos » 0,10 »

Hay personal constante para servir los pedidos á domicilio.

Notas detalladas de precios y condiciones de venta, pedirlas á la fábrica.

GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS SULFUROSOS DE

ONTANEDA.

Este Establecimiento, uno de los mejores de su clase, estará administrado en la próxima temporada por don Isidro Martinez á quien habrán de dirigirse los pedidos de aguas, habitaciones para hospedaje y demás que tenga relación con este Establecimiento.

Nada se dice de las excelentes cualidades que adornan á la persona citada, en la seguridad de que los bañistas sabrán apreciarlas, y quedarán completamente satisfechos de su comportamiento.

Ya conoce el numeroso público que ha concurrido á este balneario, los eficaces efectos que han producido estas aguas, que han sido premiadas en las exposiciones de Paris, Francfort, Burdeos, Amsterdam, y con medalla de oro en Niza, únicas á que han concurrido,

La temporada oficial empieza el 10 de Junio.

El precio de las habitaciones (según su clase) será desde seis hasta diez pesetas por persona, en mesa redonda: en estos precios está incluido el uso de aguas (en todas las diferentes formas en que se administran en este balneario) como se hizo el año anterior.

El servicio será de lo mas esmerado, estando encargados de la cocina hábiles cocineros de acreditada competencia.

En la estación del ferrocarril de Renedo habrá coches para el trasportes de los bañistas, que se dirijan al Gran Hotel de Ontaneda, donde pueden pagar el precio de tarifa de los asientos, si les es más cómodo que entenderse con los cocheros,

En el mismo establecimiento está la estación telegráfica.

AMA DE GOBIERNO.

Desea colocarse una, para un señor Sacerdote ó un caballero solo.

Darán razón Mayor antigua, número 72.

M.C.D.2022